



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Resolución 077/2021

Las Piedras. 27 de abril de 2021



Gobierno de Canelones

Acta 13/2021

VISTO: La propuesta presentada por la Intendencia de Canelones en la que solicita remitir en un documento las diversas necesidades identificadas en el territorio de los Municipios a las diferentes Direcciones Generales, para que sirva de insumo en la elaboración de su presupuesto Quinquenal

CONSIDERANDO:

- 1) Que de acuerdo a un estudio se pudieron identificar, determinadas problemáticas en diferentes áreas dentro del territorio correspondiente a la localidad de Las Piedras.
- 2) Que se tomaron en cuenta como insumo principal las propuestas presentadas por vecinos, vecinas, organizadas en unidades barriales.
- 3) Que se pone a consideración de este cuerpo en sesión ordinaria número 13./2021.

ATENTO a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1) **APROBAR** la planilla que se anexa con la propuesta según lo expresado en los considerando 1 y 2 de la presente resolución.
- 2) **REMITIR** la presente, conjuntamente con la planilla anexada para su estudio y consideración por parte de las Direcciones de la Intendencia de Canelones, comprendidas en el PQM.
- 3) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones y comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás que correspondan.

Gustavo Gonzalez
ALCALDE
GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL
Nolberto Martinez
NOLBERTO MARTINEZ

CONCEJAL
José Barrios

CONCEJAL
Ricardo R. Mazzini
RICARDO R. MAZZINI

CONCEJAL
Aurelio
AURELIO